

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Febrero 23 de 2015

Expediente : 25000-23-41-000-2014-00603-00
Demandante : NUEVA E.P.S.
Demandado : NACIÓN, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN
SOCIAL Y HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **ANA CAROLINA RAMIREZ ZAMBRANO**, APODERADO DE LA PARTE DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE LA PROTECCION SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (FL. 219).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **FEBRERO 9 DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 24 DE FEBRERO DE 2015
VENCE TRASLADO : 26 DE FEBRERO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria